28948

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A.

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782 QUITO-ECUADOR

ESCANEADO 28/sep/07 17h.

Quito, 19 de Septiembre del 2007.

0,40 UST

Expediente.85440

marco 19 SEP 2007 17h00

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
G.A.U.

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: TORRES ZURITA NELSON ERNESTO C.I. Nº 170440201-3
CESIONARIO: CURAY CAMPOVERDE LUIS EDUARDO C.I. Nº 170772345-6
ACCIONES: VEINTINUEVE (29) 11,6

Además solicito se me otorgue **2** Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y **2** Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

ERNESTO DURÁN
GERENTE GENERAL

R: Transferencia Registrada Hoy Números 24.09.07